

## IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

### 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE                                                                                                                                                                                                                                                    | CENTRO                                                                                                                                                                                                    | CÓDIGO CENTRO |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------|
| Universidad Complutense de Madrid                                                                                                                                                                                                                                          | Euro-Mediterranean University Institute (EMUI)                                                                                                                                                            | 28053381      |           |
| NIVEL                                                                                                                                                                                                                                                                      | DENOMINACIÓN CORTA                                                                                                                                                                                        |               |           |
| Máster                                                                                                                                                                                                                                                                     | La Unión Europea y el Mediterráneo: Fundamentos Históricos, Culturales, Políticos, Económicos y Sociales/European Union and the Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Basis |               |           |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                           |               |           |
| Máster Universitario en La Unión Europea y el Mediterráneo: Fundamentos Históricos, Culturales, Políticos, Económicos y Sociales/European Union and the Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Basis por la Universidad Complutense de Madrid |                                                                                                                                                                                                           |               |           |
| RAMA DE CONOCIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                       | CONJUNTO                                                                                                                                                                                                  |               |           |
| Ciencias Sociales y Jurídicas                                                                                                                                                                                                                                              | No                                                                                                                                                                                                        |               |           |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS                                                                                                                                                                                                                        | NORMA HABILITACIÓN                                                                                                                                                                                        |               |           |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                           |               |           |
| SOLICITANTE                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                           |               |           |
| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                                                                                                                                                                                                         | CARGO                                                                                                                                                                                                     |               |           |
| José María Alunda Rodríguez                                                                                                                                                                                                                                                | Vicerrector de Posgrado y Formación Continua                                                                                                                                                              |               |           |
| Tipo Documento                                                                                                                                                                                                                                                             | Número Documento                                                                                                                                                                                          |               |           |
| NIF                                                                                                                                                                                                                                                                        | 05342333P                                                                                                                                                                                                 |               |           |
| REPRESENTANTE LEGAL                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |           |
| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                                                                                                                                                                                                         | CARGO                                                                                                                                                                                                     |               |           |
| Jose María Alunda Rodríguez                                                                                                                                                                                                                                                | Vicerrector de Postgrado y Formación Continua                                                                                                                                                             |               |           |
| Tipo Documento                                                                                                                                                                                                                                                             | Número Documento                                                                                                                                                                                          |               |           |
| NIF                                                                                                                                                                                                                                                                        | 05342333P                                                                                                                                                                                                 |               |           |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                           |               |           |
| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                                                                                                                                                                                                         | CARGO                                                                                                                                                                                                     |               |           |
| Román Reyes Sánchez                                                                                                                                                                                                                                                        | Director de Instituto Universitario                                                                                                                                                                       |               |           |
| Tipo Documento                                                                                                                                                                                                                                                             | Número Documento                                                                                                                                                                                          |               |           |
| NIF                                                                                                                                                                                                                                                                        | 42646363Q                                                                                                                                                                                                 |               |           |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                           |               |           |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.                                                                          |                                                                                                                                                                                                           |               |           |
| DOMICILIO                                                                                                                                                                                                                                                                  | CÓDIGO POSTAL                                                                                                                                                                                             | MUNICIPIO     | TELÉFONO  |
| Avenida Complutense s/n (Edificio Alumnos - UCM)                                                                                                                                                                                                                           | 28040                                                                                                                                                                                                     | Madrid        | 913941878 |
| E-MAIL                                                                                                                                                                                                                                                                     | PROVINCIA                                                                                                                                                                                                 |               | FAX       |
| ees_master@rect.ucm.es                                                                                                                                                                                                                                                     | Madrid                                                                                                                                                                                                    |               | 913941440 |

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

|  |                                              |
|--|----------------------------------------------|
|  | En: Madrid, AM 4 de junio de 2013            |
|  | Firma: Representante legal de la Universidad |

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL  | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                                                                    | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO            |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|--------------------------|
| Máster | Máster Universitario en La Unión Europea y el Mediterráneo: Fundamentos Históricos, Culturales, Políticos, Económicos y Sociales/European Union and the Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Basis por la Universidad Complutense de Madrid | No       |          | Ver Apartado 1: Anexo 1. |

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

| RAMA                          | ISCED 1                                                | ISCED 2            |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | Sociología, antropología y geografía social y cultural | Ciencias políticas |

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Complutense de Madrid

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

| CÓDIGO | UNIVERSIDAD                       |
|--------|-----------------------------------|
| 010    | Universidad Complutense de Madrid |

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

| CÓDIGO           | UNIVERSIDAD |
|------------------|-------------|
| No existen datos |             |

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES   | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS    |
|--------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 60                 | 0                                   | 0                                 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS               | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER |
| 12                 | 36                                  | 12                                |

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

| ESPECIALIDAD     | CRÉDITOS OPTATIVOS |
|------------------|--------------------|
| No existen datos |                    |

### 1.3. Universidad Complutense de Madrid

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| CÓDIGO   | CENTRO                                         |
|----------|------------------------------------------------|
| 28053381 | Euro-Mediterranean University Institute (EMUI) |

#### 1.3.2. Euro-Mediterranean University Institute (EMUI)

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO |               |         |
|-------------------------------------------------|---------------|---------|
| PRESENCIAL                                      | SEMPRESENCIAL | VIRTUAL |
| Sí                                              | No            | No      |

| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS                                     |                          |                       |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN                                               | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN |                       |
| 60                                                                    | 60                       |                       |
|                                                                       | TIEMPO COMPLETO          |                       |
|                                                                       | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA    | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO                                                            | 60                       | 60                    |
| RESTO DE AÑOS                                                         | 48                       | 60                    |
|                                                                       | TIEMPO PARCIAL           |                       |
|                                                                       | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA    | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO                                                            | 30                       | 48                    |
| RESTO DE AÑOS                                                         | 24                       | 42                    |
| NORMAS DE PERMANENCIA                                                 |                          |                       |
| <a href="http://www.ucm.es/normativa">http://www.ucm.es/normativa</a> |                          |                       |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                         |                          |                       |
| CASTELLANO                                                            | CATALÁN                  | EUSKERA               |
| Sí                                                                    | No                       | No                    |
| GALLEGO                                                               | VALENCIANO               | INGLÉS                |
| No                                                                    | No                       | Sí                    |
| FRANCÉS                                                               | ALEMÁN                   | PORTUGUÉS             |
| No                                                                    | No                       | No                    |
| ITALIANO                                                              | OTRAS                    |                       |
| No                                                                    | No                       |                       |

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BÁSICAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                                                                                                                                                                                                                                              |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CG1 - Conocer de manera general e introductoria algunas de las dimensiones comunes que contribuyen a definir la realidad histórica, política y cultural de las sociedades vinculadas al área del Mediterráneo. Se tratarán básicamente aquellas dimensiones consideradas como más relevantes para una comprensión de carácter global de los elementos comunes que sustentan una aproximación inicial a la comprensión de estas sociedades. Con esto se persigue una introducción general del estudiante en el ámbito contextual del área objeto de estudio. |
| CG2 - Identificar y precisar los elementos sustantivos de carácter social, económico, político y cultural relacionados con las sociedades mediterráneas con el fin de formular propuestas para la investigación, la gestión y la intervención en el área de las ciencias sociales y jurídicas.                                                                                                                                                                                                                                                              |
| CG3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos aportados por diferentes disciplinas para identificar problemas, analizar sus componentes y proponer vías de análisis y de intervención sobre los mismos, teniendo en cuenta los perfiles políticos, culturales, económicos y sociales de las sociedades mediterráneas.                                                                                                                                                                                                                                        |
| CG4 - Capacidad para buscar fuentes de información sobre fenómenos y procesos del mundo mediterráneo y realizar la explotación correcta de las mismas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CG5 - Capacidad para el desarrollo de actividades de investigación, interpretación de indicadores y resultados y planificación de propuestas, teniendo en cuenta la idiosincrasia de las sociedades enmarcadas en el área mediterránea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CG6 - Capacitar a los estudiantes para elaborar, programar y gestionar proyectos de investigación y de carácter profesional, en el ámbito de las ciencias humanas, sociales y jurídicas, de manera individual y en equipo, desarrollando una conciencia social y ética ligada al concepto de igualdad de oportunidades y de ciudadanía, tanto respecto de la comunidad como del individuo y, en todo caso, con perspectiva de género.                                                                                                                       |
| CG7 - Capacitar al alumno para el análisis, gestión e intervención específica sobre algunos de los más destacados problemas que actualmente afectan a la zona EuroMed.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| CT1 - Capacidad para comunicar información, hablar en público y expresar correctamente ideas y reflexiones ante un público especializado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CT2 - Capacidad tanto teórica como metodológica de estructurar y de llevar a cabo investigaciones sobre los temas estudiados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CT3 - Capacidad de desarrollar un razonamiento crítico y de emitir juicios sobre los resultados y conocimientos alcanzados a partir de la investigación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CT4 - Capacidad para identificar problemas, localizar y organizar información pertinente y diseñar un proyecto de investigación con proyección hacia la gestión y/o intervención sobre dichos problemas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT5 - Capacidad de fomentar iniciativas de intervención que respeten la libertad, la igualdad y las diferencias entre individuos y sus culturas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT6 - Capacidad para ejercer el liderazgo y mantener un espíritu emprendedor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CT7 - Capacidad de desarrollar procesos orientados a la calidad en la actividad investigadora y/o profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CE1 - Capacidad para identificar y diferenciar los fundamentos jurídicos primordiales de las sociedades más influyentes del área EUROMED. Se tratarán los principales rasgos comunes y diferenciados que en el ámbito jurídico-legal podrían considerarse como identificadores de las diferentes áreas existentes en el marco EUROMED |
| CE10 - Capacidad para analizar y evaluar en términos de intervención las estructuras organizativas y administrativas de los principales países de la zona EuroMed.                                                                                                                                                                    |
| CE11 - Capacidad para identificar el papel de la acción social y política, su papel en los movimientos ciudadanos y su influencia en el devenir de los cambios sociales, políticos, económicos y geoestratégicos en el área mediterránea y otras zonas de influencia.                                                                 |
| CE12 - Capacidad para analizar y evaluar los elementos sustantivos más relevantes de las relaciones internacionales y de la política exterior de los países que conforman la zona EuroMed.                                                                                                                                            |
| CE13 - Capacitar a los estudiantes para identificar y analizar los aspectos relacionados con los procesos de construcción de las identidades étnicas y religiosas en las sociedades de mayoría islámica más influyentes del área mediterránea.                                                                                        |
| CE14 - Capacitar a los estudiantes para conocer, por un lado, las transformaciones y la diversidad religiosa en el mundo islámico y en la U.E., y por otro lado, las bases del diálogo interreligioso e intercultural en el contexto de la sociedad euromediterránea.                                                                 |
| CE2 - Capacidad para identificar y analizar los aspectos económicos fundamentales que afectan a las sociedades del Mediterráneo, particularmente de aquellas que componen la zona EuroMed.                                                                                                                                            |
| CE3 - Capacidad para identificar las bases de la organización político-administrativa que caracteriza y diferencia las sociedades más influyentes del área EUROMED, prestando especial atención a los rasgos que acentúan la separación entre las orillas norte y sur.                                                                |
| CE4 - Capacidad para identificar, investigar y evaluar las particularidades específicas más relevantes de los ámbitos demográfico, social y cultural de la zona EuroMed                                                                                                                                                               |
| CE5 - Capacidad de analizar y evaluar los elementos sustantivos en materia de seguridad y defensa de la zona EuroMed, en relación con políticas de intervención en temas de defensa de derechos humanos y de respeto de los valores democráticos                                                                                      |
| CE6 - Capacidad para entender y analizar los procesos migratorios y la generación de políticas migratorias en los países del área mediterránea                                                                                                                                                                                        |
| CE7 - Capacidad para comprender los factores que favorecen los procesos de interrelación económica y de desarrollo social y económico, con objeto de favorecer la cooperación y la mejora del nivel de bienestar de las sociedades mediterráneas.                                                                                     |
| CE8 - Capacidad para comprender la relación existente entre los principales componentes que caracterizan las actuales dinámicas demográficas y económicas de las principales sociedades del área EUROMED y las particularidades culturales y religiosas que distinguen dichas sociedades e inciden sobre dichas dinámicas.            |
| CE9 - Capacidad para definir las características básicas de los principales problemas medioambientales que en la actualidad se dan en países emblemáticos de la zona EUROMED                                                                                                                                                          |

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso a la titulación se regirá por las normas legales generales y las propias de la UCM. Actualmente se concretan en:

**Primero. Estudiantes que pueden participar en el proceso de admisión:**

Podrán solicitar plaza para cursar estudios de máster en la Universidad Complutense de Madrid los estudiantes que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y, en su caso, los que pudieran establecerse con carácter especial para un concreto estudio de máster:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Anualmente la Universidad Complutense de Madrid hará públicos los plazos y procedimientos para solicitar plaza en los estudios de máster.

La resolución del proceso de admisión corresponderá al Rector o Vicerrector en quien delegue, y se efectuará de acuerdo con lo que resulte de la aplicación de las reglas, prioridades y criterios de valoración establecidos en la presente normativa. Se realizará mediante un procedimiento unificado y objetivo, y conforme a criterios de mérito, igualdad y capacidad.

Segundo. Prioridades para la adjudicación:

Sin perjuicio de que para la admisión a determinados estudios de máster su plan de estudios exija estar en posesión de una determinada titulación y/o la superación de una prueba de acceso, la admisión a los estudios de máster en la Universidad Complutense de Madrid prevé la posible existencia de unas vías preferentes de admisión, establecidas y definidas en cada plan de estudios.

El plan de estudios de cada máster determinará los estudios que den acceso de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 del RD 1393/2007 que deban considerarse como preferentes en el proceso de admisión.

La titulación propuesta está abierta a los Graduados/as, así como a los licenciados/as en cualquier carrera, si bien se valorará específicamente a los egresados de titulaciones como Ciencias Políticas, Ciencias de la Información, Antropología, Derecho, Psicología, Sociología y todas aquellas titulaciones relacionadas con el área de Ciencias Sociales y Jurídicas en cualquiera de las Universidades del EEES o extranjeras que acrediten estudios equivalentes.

**Tercero. Criterios de valoración para la adjudicación de plazas:**

Con carácter general, las solicitudes de admisión se ordenarán de conformidad a la nota media del expediente universitario correspondiente a los estudios que den acceso al máster. La nota media se calculará con expresión de dos decimales.

Excepcionalmente, en aquellos másteres cuyas circunstancias especiales así lo requieran, la ordenación de las solicitudes se realizará en atención conjunta de la media del expediente universitario y la valoración del currículum de los estudiantes, de conformidad a lo previsto en su correspondiente plan de estudios.

En este particular, la titulación propuesta valorará de forma específica el que los/las estudiantes tengan formación en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, tal y como se ha citado anteriormente. Asimismo, se valorarán los conocimientos y dominio de la lengua inglesa, requiriéndose un nivel mínimo de B1 para poder cursar la titulación.

**Cuarto. Valoración del currículum de los estudiantes:**

Para la valoración del currículum de los estudiantes se contemplarán varios criterios. Dentro de estos criterios se comprenden los siguientes con los correspondientes baremos:

| Criterios de Valoración                                                               | Número máximo de puntos |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 1. Expediente Académico.<br>(titulación de acceso)                                    | 60                      |
| 2. Formación específica<br>(exceptuando titulación de acceso)                         | 5                       |
| 3. Experiencia profesional en<br>el ámbito de conocimiento del Máster                 | 10                      |
| 4. Experiencia Docente e Investigadora                                                | 5                       |
| 5. Adecuación del perfil del candidato/a a<br>los objetivos y contenidos del programa | 10                      |
| 6. Conocimiento de idiomas acreditados<br>por organismos oficiales                    | 5                       |
| 7. Otros méritos.                                                                     | 5                       |
| TOTAL                                                                                 | 100                     |

**Quinto. Reserva de plazas:**

La Universidad Complutense de Madrid reservará un número determinado de plazas para ser adjudicadas entre los estudiantes con discapacidad o calificados como deportistas de alto nivel.

Las plazas objeto de reserva que queden sin cubrir serán acumuladas a las ofertadas por la Universidad por el régimen general, en cada una de las convocatorias.

La ordenación y adjudicación de las plazas reservadas se realizará atendiendo a los criterios de valoración que sean de aplicación a cada máster.

**Sexto. Plazas reservadas a estudiantes con discapacidad:**

Se reservará un 5 por 100 de las plazas disponibles para los estudiantes que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100, o padezcan menoscabo total del habla o pérdida total de audición, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado recursos extraordinarios.

El certificado, dictamen o procedimiento de valoración de las minusvalías será realizado por el órgano competente de cada Comunidad Autónoma.

**Séptimo. Plazas reservadas a deportistas:**

Se reservará un 3 por 100 de las plazas disponibles para los estudiantes que, reuniendo los requisitos académicos correspondientes, el Consejo Superior de Deportes califique y publique como deportistas de alto nivel antes del 15 de junio del año en curso, o que cumplan las condiciones que establezca el Consejo de Universidades.

Los centros que impartan másteres relacionados con los estudios y enseñanzas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia y Maestro de Educación Física, reservarán un cupo adicional equivalente como mínimo al cinco por ciento de las plazas ofertadas para los deportistas de alto nivel, que se mantendrá hasta la convocatoria de septiembre.

**Procedimiento de Admisión:**

El órgano encargado de la evaluación de las solicitudes de admisión de estudiantes será la Comisión de Coordinación del Máster, compuesta por el/la coordinador/a del máster, que lo preside, además de por dos profesores/as participantes en el máster.

**Octavo. Convocatoria:**

Anualmente la Universidad Complutense de Madrid publicará la convocatoria del proceso de admisión a los estudios de máster, donde se especificará el número de plazas ofertadas en cada uno de los estudios de máster, el plazo de presentación de solicitudes, y la documentación que haya de acompañarse.

Es competencia del Rector de la UCM, o del Vicerrector en quien delegue, la convocatoria y resolución del proceso de admisión a los estudios de Máster en esta Universidad.

#### **Noveno. Preinscripción:**

Los estudiantes formalizarán la preinscripción en el modelo normalizado que al efecto establezca la Universidad Complutense de Madrid.

#### **Décimo. Prueba de acceso:**

Quando el plan de estudios de un máster establezca una prueba de evaluación específica de las aptitudes personales o de los conocimientos de quienes soliciten acceder al mismo, será necesario acreditar haber superado la misma para poder ser incluido en el proceso de admisión a dicho máster.

#### **Undécimo. Valoración de currículo y méritos:**

Aquellos másteres que por sus especiales características exijan que sean tenidos en cuenta en el proceso de admisión, además de la nota media del expediente académico, otros aspectos del currículo del estudiante, se procederá a valorar estos méritos para determinar la calificación final de estos estudiantes.

Los estudiantes acompañarán a su solicitud de admisión a estos másteres la documentación justificativa de los méritos evaluables conforme a lo dispuesto en el correspondiente plan de estudios.

La Comisión de Estudios, delegada del Consejo de Gobierno, a la vista de los méritos acreditados por los solicitantes, y de conformidad a lo dispuesto en el correspondiente plan de estudios, determinará la calificación que haya de corresponder a cada uno de ellos. La calificación así obtenida será la que le corresponda en el proceso de admisión a ese concreto estudio de máster, con independencia de que concurra a la admisión en otro estudio con la calificación correspondiente a la media de su expediente académico, o la fijada de conformidad a lo previsto en el plan de estudios de otro máster.

#### **Duodécimo. Adjudicación de plazas:**

Por Resolución del Rector o del Vicerrector en quien delegue, la Universidad publicará la relación de la adjudicación de las plazas ofertadas para los estudios de máster en la forma prevista en la convocatoria.

Los interesados podrán reclamar ante el Rector en los tres días siguientes a la publicación oficial de la relación de adjudicación de plazas. Las reclamaciones serán presentadas ante el Vicerrectorado competente el cual, tras la comprobación de las alegaciones efectuadas por el interesado, procederá a elevar la correspondiente propuesta de resolución de reclamación.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, en cada Centro se procederá al estudio de las posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, y se incluirán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

### **4.3 APOYO A ESTUDIANTES**

Una vez que los estudiantes han tramitado su preinscripción y han sido admitidos al Máster, realizando su matrícula se dispone de los siguientes procedimientos para facilitar su acogida y orientación:

- Utilización de la página Web antes citada para publicar información relativa a la distribución de clases, horarios y cualquier incidencia sobre el curso académico vigente. Este sistema de información se complementará con el acceso a los datos específicos de cada asignatura a través del espacio vinculado a ella en el Campus Virtual de la Universidad Complutense. En este espacio, los profesores tendrán a su disposición una herramienta para facilitar los flujos de información con los estudiantes, así como para facilitar materiales y elementos de seguimiento de las materias cursadas.

- Reunión conjunta de alumnos y profesores del Máster para facilitar el contacto y conocimiento de los diversos perfiles y de los requerimientos docentes y necesidades concretas del alumnado en relación con los objetivos y competencias establecidos para la titulación. Esta reunión tendrá lugar al inicio del curso académico y se repetirá con el inicio del segundo semestre. Al término del curso académico se prevé la realización de una tercera reunión con objeto de intercambiar impresiones y valoraciones acerca del desarrollo de la titulación.

- Continuación de la Atención Personalizada a través de la coordinación del Máster que entrevista a cada uno de los alumnos matriculados y establece una ficha de seguimiento, que permite difundir datos al profesorado y establecer la tutorización de los trabajos a realizar en el Máster. Está prevista la asignación de un tutor a cada alumno/a para guiarle durante toda su permanencia en el título de postgrado.

- Distribución por correo electrónico, además de la página web y el Campus Virtual, de los programas que componen las materias que se imparten en el Máster. Así mismo, se realiza un intercambio de los correos electrónicos de alumnos y profesores para facilitar la comunicación y contacto entre ambos.

- Establecimiento y apertura de canales de comunicación telemáticos y presenciales para la atención al alumno en cuestiones que surjan durante el transcurso del curso (reclamaciones, sugerencias, felicitaciones, etc.). La utilización de espacios en un red social constituyen un elemento de referencia a la hora de establecer estos canales.

Además de los sistemas informativos destacados en relación con esta titulación está prevista la realización de una Jornada de Bienvenida con el fin de facilitar aún más la orientación e inserción de los estudiantes. En esta jornadas se facilita información sobre el Máster, pero también sobre los recursos disponibles para los estudiantes: Biblioteca, Aulas, etc..

### **4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

| MÍNIMO                                                 | MÁXIMO |
|--------------------------------------------------------|--------|
| 0                                                      | 0      |
| Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios |        |
| MÍNIMO                                                 | MÁXIMO |

|                                                                                                  |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 0                                                                                                | 9             |
| <b>Adjuntar Título Propio</b>                                                                    |               |
| Ver Apartado 4: Anexo 2.                                                                         |               |
| <b>Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional</b> |               |
| <b>MÍNIMO</b>                                                                                    | <b>MÁXIMO</b> |
| 0                                                                                                | 9             |

La Universidad Complutense tiene publicado el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de créditos en Grados y Másteres en la siguiente dirección web:

<http://www.ucm.es/normativa>

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la UCM de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de la UCM o de otra Universidad, o el proporcionar efectos académicos a actividades que, de acuerdo con la normativa de la UCM, dispongan de carácter formativo para el estudiante. Los créditos reconocidos computarán – en los porcentajes que dependiendo de su origen se establezcan - para la obtención de una titulación de carácter oficial.

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Máster que se solicite, conforme a los siguientes criterios:

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a asignaturas superadas entre enseñanzas oficiales de Máster, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas de origen y las previstas en el plan de estudios del título de Máster Universitario para el que se solicite el reconocimiento de créditos.
- Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Licenciatura, Ingeniería Superior o Arquitectura, enseñanzas todas ellas anteriores al R.D. 1393/2007, siempre y cuando procedan de asignaturas vinculadas al segundo ciclo de las mismas y atendiendo a la misma adecuación de competencias.
- Se podrán reconocer créditos cursados en enseñanzas oficiales de Doctorado reguladas tanto por el R.D. 1393/2007 como por los anteriores R.D. 185/1985 R.D. 778/1998 y R.D. 56/2005, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario que se quiera cursar.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral de análogo nivel y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- El Trabajo Fin de Máster no podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias específicas asociadas al título de Máster correspondiente de la UCM.

El reconocimiento de créditos no podrá superar el 40% de los créditos correspondientes al título de Máster para el que se solicite el reconocimiento.

En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados, de forma explícita, el número y tipo de créditos ECTS que se le reconocen al estudiante, conforme a los contenidos y competencias que queden acreditados, y aquellas asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante.

En el expediente del estudiante las asignaturas figurarán como reconocidas, con la calificación correspondiente. Esta calificación será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen al reconocimiento. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas de origen conlleven al reconocimiento de una única asignatura de destino. No serán susceptibles de reconocimiento los créditos de asignaturas previamente reconocidas o convalidadas.

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas de Máster de la UCM, seguidas por cada estudiante, se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UCM u otra Universidad, cuando esos estudios no hayan conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos los que hayan sido objeto de reconocimiento.

La transferencia de créditos se realizará consignando el número de créditos y la calificación obtenida en las asignaturas superadas en otros estudios universitarios oficiales no finalizados.

En ningún caso los créditos objeto de transferencia computarán a efectos de media del expediente académico.

La transferencia de créditos será otorgada por la Secretaría General de la Universidad a la vista de la documentación aportada por el estudiante y se incorporará a su expediente académico.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por el Decano/a o Director/a del Centro al que se encuentren adscritas las enseñanzas de Máster, para las que se solicita el reconocimiento de créditos, previo informe de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos del Centro.

La Comisión de Estudios de la Universidad velará por el correcto funcionamiento de las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de cada Centro, atenderá las dificultades que pudieran surgir en los procesos de reconocimiento y transferencias y validará las tablas de reconocimiento de créditos.

Contra las resoluciones del Decano/a o Director/a del Centro se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

Los Centros elaborarán tablas de reconocimiento de créditos que serán públicas y que permitirán a los estudiantes conocer con antelación las asignaturas, materias o módulos susceptibles de reconocimiento. Estas tablas serán remitidas a la Comisión de Estudios de la Universidad Complutense al finalizar cada curso académico, debiendo actualizarse periódicamente con los reconocimientos nuevos que se hayan tramitado y aprobado. Cualquier modificación de estas tablas será puesta en conocimiento de la Comisión de Estudios.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se han contemplado complementos formativos para esta titulación.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ver Apartado 5: Anexo 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                   |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                   |
| Clases teóricas de carácter magistral (desarrollo de contenidos teóricos, de conceptos y paradigmas de las disciplinas que se integran en el máster y de los componentes sustantivos de las materias que se imparten)                                                                                                                                        |                   |                   |
| Clases prácticas (aplicación de contenidos teórico-conceptuales al análisis de problemas concretos, preparación y exposición de lecturas, enseñanza de aplicaciones informáticas para el tratamiento de datos e información, elaboración de presentaciones y documentos sobre temas específicos y ejercicios prácticos en métodos de intervención empírica). |                   |                   |
| Tutorías en torno a trabajos de investigación y como apoyo en la preparación de trabajo fin de máster                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| Trabajo autónomo de los y las estudiantes (supervisado en tutorías).                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   |                   |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |
| Sesiones magistrales de exposición teórica y contenidos básicos de cada materia.                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                   |
| Realización de sesiones prácticas: seminarios, debates, análisis de documentos y datos, supuestos de simulación, trabajo con recursis audiovisuales, visitas a organizaciones y actores clave.                                                                                                                                                               |                   |                   |
| Realización de tutorías docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                   |
| Realización de notas críticas sobre lecturas y trabajos individuales y/o colectivos                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| Evaluación continua y seguimiento del aprendizaje conseguido                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                   |                   |
| Ejercicios en supuestos de intervención y trabajo de campo                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                   |
| Apoyo docente e intercambio de información a partir del uso del Campus Virtual como una herramienta de trabajo                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| Realización de trabajos individuales y en grupo: proyectos de investigación sobre temáticas específicas relacionadas con las materias                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                   |
| Examen final                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                   |                   |
| Controles periódicos de evaluación y seguimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                   |
| Trabajos individuales o colectivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                   |
| Realización de un programa de ejercicios prácticos                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                   |
| Seguimiento, asistencia y participación en clase y actividades de cada materia                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| Trabajo de investigación de fin de máster original e innovador: articulación de reflexión teórica y trabajo de carácter empírico.                                                                                                                                                                                                                            |                   |                   |
| Exposiciones orales y participación en debates                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| 5.5 NIVEL 1: Formación Fundamental                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                   |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |                   |
| NIVEL 2: La Unión Europea y el Mediterráneo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                   |                   |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Obligatoria       |                   |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 24                |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| 24                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |                   |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |                   |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |                   |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |                   |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CATALÁN           | EUSKERA           |
| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No                | No                |

| GALLEGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | VALENCIANO | INGLÉS    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No         | Sí        |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ALEMÁN     | PORTUGUÉS |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No         | No        |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | OTRAS      |           |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No         |           |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |           |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            |           |
| <p>Los estudiantes han de tener un conocimiento específico de las principales dimensiones jurídicas, económicas, políticas y socioculturales de la zona EuroMed. Asimismo, han de conocer los elementos más relevantes en materia geopolítica y estratégica que operan en el ámbito de las relaciones de seguridad y defensa dentro de esta zona. Se trata de adquirir un conocimiento específico de aquellos aspectos clave en estos ámbitos con el que los estudiantes sean capaces de identificar procesos, analizarlos y evaluar las condiciones políticas, económicas y socioculturales propias de las áreas identificadas como inestables, y determinar los factores de riesgo básicos emanados de estas condiciones y su impacto en la seguridad Euro-mediterránea. El objetivo es conseguir que los estudiantes puedan gestionar información relevante y compleja relativa a la diversidad que caracteriza el área mediterránea y analizarla de la manera más eficaz posible para diseñar proyectos de intervención en estos ámbitos. La materia proporciona información sobre dimensiones muy amplias, pero con un carácter específico y concreto, destinado a facilitar la identificación e intervención sobre problemas localizados.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |            |           |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |           |
| <p>Se trata de una materia que tiene por objeto introducir al estudiante en el conocimiento de carácter general y contextual de los principales rasgos del área EUROMED. En este sentido, los contenidos docentes que se han diseñado se orientan a este fin, prestando atención por un lado a los principales aspectos jurídicos y políticos del área mediterránea. A este fin se dedican 16 créditos de los 36 que conforman esta materia. También se abordan temas de carácter económico de manera específica, dedicando a ello 12 créditos de dicha materia y, por último, temas de carácter histórico y sociocultural, que ocupan los 8 créditos restantes. Entre los contenidos que se pretende impartir relativos a cada uno de estos tres ejes figuran los siguientes aspectos: Elementos fundamentales del marco legal y aspectos jurídicos sustantivos en la U.E. y el Mediterráneo; las dimensiones políticas y administrativas fundamentales en la U.E. y el Mediterráneo; las bases para la conformación de aspectos estratégicos de seguridad y defensa en la U.E. y el Mediterráneo; la integración social y económica en la zona EUROMED (de manera más concreta: la relevancia de los fenómenos migratorios y de las políticas migratorias); los aspectos económicos básicos de la U.E. y el Mediterráneo; la relevancia de las principales políticas de cooperación y desarrollo; y, por último, los rasgos histórico-sociales y culturales que definen la estructura social y la diversidad cultural de las poblaciones de la zona EURO-MED.</p> |            |           |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |            |           |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |           |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |            |           |
| CG1 - Conocer de manera general e introductoria algunas de las dimensiones comunes que contribuyen a definir la realidad histórica, política y cultural de las sociedades vinculadas al área del Mediterráneo. Se tratarán básicamente aquellas dimensiones consideradas como más relevantes para una comprensión de carácter global de los elementos comunes que sustentan una aproximación inicial a la comprensión de estas sociedades. Con esto se persigue una introducción general del estudiante en el ámbito contextual del área objeto de estudio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |           |
| CG2 - Identificar y precisar los elementos sustantivos de carácter social, económico, político y cultural relacionados con las sociedades mediterráneas con el fin de formular propuestas para la investigación, la gestión y la intervención en el área de las ciencias sociales y jurídicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |            |           |
| CG3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos aportados por diferentes disciplinas para identificar problemas, analizar sus componentes y proponer vías de análisis y de intervención sobre los mismos, teniendo en cuenta los perfiles políticos, culturales, económicos y sociales de las sociedades mediterráneas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |            |           |
| CG4 - Capacidad para buscar fuentes de información sobre fenómenos y procesos del mundo mediterráneo y realizar la explotación correcta de las mismas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |           |
| CG5 - Capacidad para el desarrollo de actividades de investigación, interpretación de indicadores y resultados y planificación de propuestas, teniendo en cuenta la idiosincrasia de las sociedades enmarcadas en el área mediterránea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |            |           |
| CG6 - Capacitar a los estudiantes para elaborar, programar y gestionar proyectos de investigación y de carácter profesional, en el ámbito de las ciencias humanas, sociales y jurídicas, de manera individual y en equipo, desarrollando una conciencia social y ética ligada al concepto de igualdad de oportunidades y de ciudadanía, tanto respecto de la comunidad como del individuo y, en todo caso, con perspectiva de género.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |            |           |
| CG7 - Capacitar al alumno para el análisis, gestión e intervención específica sobre algunos de los más destacados problemas que actualmente afectan a la zona EuroMed.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |           |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |           |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |           |

| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                                               |       |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                                       |       |                |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                                   |       |                |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |                |
| CT1 - Capacidad para comunicar información, hablar en público y expresar correctamente ideas y reflexiones ante un público especializado.                                                                                                                                                                                                                    |       |                |
| CT2 - Capacidad tanto teórica como metodológica de estructurar y de llevar a cabo investigaciones sobre los temas estudiados                                                                                                                                                                                                                                 |       |                |
| CT3 - Capacidad de desarrollar un razonamiento crítico y de emitir juicios sobre los resultados y conocimientos alcanzados a partir de la investigación                                                                                                                                                                                                      |       |                |
| CT4 - Capacidad para identificar problemas, localizar y organizar información pertinente y diseñar un proyecto de investigación con proyección hacia la gestión y/o intervención sobre dichos problemas.                                                                                                                                                     |       |                |
| CT5 - Capacidad de fomentar iniciativas de intervención que respeten la libertad, la igualdad y las diferencias entre individuos y sus culturas                                                                                                                                                                                                              |       |                |
| CT6 - Capacidad para ejercer el liderazgo y mantener un espíritu emprendedor                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |                |
| CT7 - Capacidad de desarrollar procesos orientados a la calidad en la actividad investigadora y/o profesional.                                                                                                                                                                                                                                               |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |                |
| CE1 - Capacidad para identificar y diferenciar los fundamentos jurídicos primordiales de las sociedades más influyentes del área EUROMED. Se tratarán los principales rasgos comunes y diferenciados que en el ámbito jurídico-legal podrían considerarse como identificadores de las diferentes áreas existentes en el marco EUROMED                        |       |                |
| CE2 - Capacidad para identificar y analizar los aspectos económicos fundamentales que afectan a las sociedades del Mediterráneo, particularmente de aquellas que componen la zona EuroMed.                                                                                                                                                                   |       |                |
| CE3 - Capacidad para identificar las bases de la organización político-administrativa que caracteriza y diferencia las sociedades más influyentes del área EUROMED, prestando especial atención a los rasgos que acentúan la separación entre las orillas norte y sur.                                                                                       |       |                |
| CE4 - Capacidad para identificar, investigar y evaluar las particularidades específicas más relevantes de los ámbitos demográfico, social y cultural de la zona EuroMed                                                                                                                                                                                      |       |                |
| CE5 - Capacidad de analizar y evaluar los elementos sustantivos en materia de seguridad y defensa de la zona EuroMed, en relación con políticas de intervención en temas de defensa de derechos humanos y de respeto de los valores democráticos                                                                                                             |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas de carácter magistral (desarrollo de contenidos teóricos, de conceptos y paradigmas de las disciplinas que se integran en el máster y de los componentes sustantivos de las materias que se imparten)                                                                                                                                        | 96    | 100            |
| Clases prácticas (aplicación de contenidos teórico-conceptuales al análisis de problemas concretos, preparación y exposición de lecturas, enseñanza de aplicaciones informáticas para el tratamiento de datos e información, elaboración de presentaciones y documentos sobre temas específicos y ejercicios prácticos en métodos de intervención empírica). | 96    | 100            |
| Tutorías en torno a trabajos de investigación y como apoyo en la preparación de trabajo fin de máster                                                                                                                                                                                                                                                        | 48    | 100            |

|                                                                                                                                                                                                |                    |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Trabajo autónomo de los y las estudiantes (supervisado en tutorías).                                                                                                                           | 360                | 0                  |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                                  |                    |                    |
| Sesiones magistrales de exposición teórica y contenidos básicos de cada materia.                                                                                                               |                    |                    |
| Realización de sesiones prácticas: seminarios, debates, análisis de documentos y datos, supuestos de simulación, trabajo con recursis audiovisuales, visitas a organizaciones y actores clave. |                    |                    |
| Realización de tutorías docentes                                                                                                                                                               |                    |                    |
| Realización de trabajos individuales y en grupo: proyectos de investigación sobre temáticas específicas relacionadas con las materias                                                          |                    |                    |
| Realización de notas críticas sobre lecturas y trabajos individuales y/o colectivos                                                                                                            |                    |                    |
| Apoyo docente e intercambio de información a partir del uso del Campus Virtual como una herramienta de trabajo                                                                                 |                    |                    |
| Evaluación continua y seguimiento del aprendizaje conseguido                                                                                                                                   |                    |                    |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                 |                    |                    |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                          | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen final                                                                                                                                                                                   | 0                  | 50                 |
| Controles periódicos de evaluación y seguimiento                                                                                                                                               | 0                  | 50                 |
| Trabajos individuales o colectivos                                                                                                                                                             | 0                  | 50                 |
| Exposiciones orales y participación en debates                                                                                                                                                 | 0                  | 20                 |
| Realización de un programa de ejercicios prácticos                                                                                                                                             | 0                  | 50                 |
| Seguimiento, asistencia y participación en clase y actividades de cada materia                                                                                                                 | 0                  | 10                 |
| NIVEL 2: Estrategias de Cooperación, Desarrollo e Integración                                                                                                                                  |                    |                    |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                              |                    |                    |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                       | Obligatoria        |                    |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                   | 12                 |                    |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral                                                                                                                                                                 |                    |                    |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                               | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3   |
| 6                                                                                                                                                                                              | 6                  |                    |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                               | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6   |
|                                                                                                                                                                                                |                    |                    |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                               | ECTS Semestral 8   | ECTS Semestral 9   |
|                                                                                                                                                                                                |                    |                    |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                              | ECTS Semestral 11  | ECTS Semestral 12  |
|                                                                                                                                                                                                |                    |                    |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                  |                    |                    |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                     | CATALÁN            | EUSKERA            |
| Sí                                                                                                                                                                                             | No                 | No                 |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                        | VALENCIANO         | INGLÉS             |
| No                                                                                                                                                                                             | No                 | Sí                 |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                        | ALEMÁN             | PORTUGUÉS          |
| No                                                                                                                                                                                             | No                 | No                 |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                       | OTRAS              |                    |
| No                                                                                                                                                                                             | No                 |                    |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                |                    |                    |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                              |                    |                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Conocimiento acerca de los factores y elementos que favorecen los procesos de integración social, económica, política y cultural en el marco de la defensa de los derechos sociales y humanos y de los valores democráticos. Capacidad para analizar y promover propuestas en el marco de los programas de desarrollo y cooperación de la UE con países del área mediterránea. Conocimiento de las características de las dinámicas migratorias y de los marcos legislativos y políticos que condicionan este proceso clave dentro de los fenómenos de interrelación social, cultural y económica. Conocimiento de los elementos de ayuda financiera y técnica a nivel internacional para promover políticas de igualdad, bienestar y erradicación de la pobreza.</p> |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <p>Se analizarán los problemas de coherencia de la política entre la ayuda para el desarrollo y el comercio, la migración y las políticas migratorias, las políticas de cooperación y su relación con las de seguridad y defensa y el papel ejercido por diversas estructuras políticas y sociales en los países del EuroMed como espacio económico y político.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p>CG1 - Conocer de manera general e introductoria algunas de las dimensiones comunes que contribuyen a definir la realidad histórica, política y cultural de las sociedades vinculadas al área del Mediterráneo. Se tratarán básicamente aquellas dimensiones consideradas como más relevantes para una comprensión de carácter global de los elementos comunes que sustentan una aproximación inicial a la comprensión de estas sociedades. Con esto se persigue una introducción general del estudiante en el ámbito contextual del área objeto de estudio.</p>                                                                                                                                                                                                       |
| <p>CG2 - Identificar y precisar los elementos sustantivos de carácter social, económico, político y cultural relacionados con las sociedades mediterráneas con el fin de formular propuestas para la investigación, la gestión y la intervención en el área de las ciencias sociales y jurídicas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p>CG3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos aportados por diferentes disciplinas para identificar problemas, analizar sus componentes y proponer vías de análisis y de intervención sobre los mismos, teniendo en cuenta los perfiles políticos, culturales, económicos y sociales de las sociedades mediterráneas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <p>CG4 - Capacidad para buscar fuentes de información sobre fenómenos y procesos del mundo mediterráneo y realizar la explotación correcta de las mismas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p>CG5 - Capacidad para el desarrollo de actividades de investigación, interpretación de indicadores y resultados y planificación de propuestas, teniendo en cuenta la idiosincrasia de las sociedades enmarcadas en el área mediterránea.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <p>CG6 - Capacitar a los estudiantes para elaborar, programar y gestionar proyectos de investigación y de carácter profesional, en el ámbito de las ciencias humanas, sociales y jurídicas, de manera individual y en equipo, desarrollando una conciencia social y ética ligada al concepto de igualdad de oportunidades y de ciudadanía, tanto respecto de la comunidad como del individuo y, en todo caso, con perspectiva de género.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <p>CG7 - Capacitar al alumno para el análisis, gestión e intervención específica sobre algunos de los más destacados problemas que actualmente afectan a la zona EuroMed.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <p>CT1 - Capacidad para comunicar información, hablar en público y expresar correctamente ideas y reflexiones ante un público especializado.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <p>CT2 - Capacidad tanto teórica como metodológica de estructurar y de llevar a cabo investigaciones sobre los temas estudiados</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <p>CT3 - Capacidad de desarrollar un razonamiento crítico y de emitir juicios sobre los resultados y conocimientos alcanzados a partir de la investigación</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <p>CT4 - Capacidad para identificar problemas, localizar y organizar información pertinente y diseñar un proyecto de investigación con proyección hacia la gestión y/o intervención sobre dichos problemas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

| CT5 - Capacidad de fomentar iniciativas de intervención que respeten la libertad, la igualdad y las diferencias entre individuos y sus culturas                                                                                                                                                                                                              |                    |                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| CT6 - Capacidad para ejercer el liderazgo y mantener un espíritu emprendedor                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |                    |
| CT7 - Capacidad de desarrollar procesos orientados a la calidad en la actividad investigadora y/o profesional.                                                                                                                                                                                                                                               |                    |                    |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |                    |
| CE5 - Capacidad de analizar y evaluar los elementos sustantivos en materia de seguridad y defensa de la zona EuroMed, en relación con políticas de intervención en temas de defensa de derechos humanos y de respeto de los valores democráticos                                                                                                             |                    |                    |
| CE6 - Capacidad para entender y analizar los procesos migratorios y la generación de políticas migratorias en los países del área mediterránea                                                                                                                                                                                                               |                    |                    |
| CE7 - Capacidad para comprender los factores que favorecen los procesos de interrelación económica y de desarrollo social y económico, con objeto de favorecer la cooperación y la mejora del nivel de bienestar de las sociedades mediterráneas.                                                                                                            |                    |                    |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                    |
| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | HORAS              | PRESENCIALIDAD     |
| Clases teóricas de carácter magistral (desarrollo de contenidos teóricos, de conceptos y paradigmas de las disciplinas que se integran en el máster y de los componentes sustantivos de las materias que se imparten)                                                                                                                                        | 48                 | 100                |
| Clases prácticas (aplicación de contenidos teórico-conceptuales al análisis de problemas concretos, preparación y exposición de lecturas, enseñanza de aplicaciones informáticas para el tratamiento de datos e información, elaboración de presentaciones y documentos sobre temas específicos y ejercicios prácticos en métodos de intervención empírica). | 48                 | 100                |
| Tutorías en torno a trabajos de investigación y como apoyo en la preparación de trabajo fin de máster                                                                                                                                                                                                                                                        | 24                 | 100                |
| Trabajo autónomo de los y las estudiantes (supervisado en tutorías).                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 180                | 0                  |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                    |                    |
| Sesiones magistrales de exposición teórica y contenidos básicos de cada materia.                                                                                                                                                                                                                                                                             |                    |                    |
| Realización de sesiones prácticas: seminarios, debates, análisis de documentos y datos, supuestos de simulación, trabajo con recursis audiovisuales, visitas a organizaciones y actores clave.                                                                                                                                                               |                    |                    |
| Realización de tutorías docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                    |                    |
| Realización de trabajos individuales y en grupo: proyectos de investigación sobre temáticas específicas relacionadas con las materias                                                                                                                                                                                                                        |                    |                    |
| Realización de notas críticas sobre lecturas y trabajos individuales y/o colectivos                                                                                                                                                                                                                                                                          |                    |                    |
| Apoyo docente e intercambio de información a partir del uso del Campus Virtual como una herramienta de trabajo                                                                                                                                                                                                                                               |                    |                    |
| Evaluación continua y seguimiento del aprendizaje conseguido                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |                    |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                    |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen final                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 0                  | 50                 |
| Controles periódicos de evaluación y seguimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 0                  | 50                 |
| Trabajos individuales o colectivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 0                  | 50                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Exposiciones orales y participación en debates                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 0                 | 20                |
| Realización de un programa de ejercicios prácticos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 0                 | 50                |
| Seguimiento, asistencia y participación en clase y actividades de cada materia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 0                 | 10                |
| 5.5 NIVEL 1: Especialización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                   |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| NIVEL 2: Bases Históricas, Culturales y Sociales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                   |                   |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |                   |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Optativa          |                   |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 8                 |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 8                 |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CATALÁN           | EUSKERA           |
| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | No                | No                |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | VALENCIANO        | INGLÉS            |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | No                | Sí                |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ALEMÁN            | PORTUGUÉS         |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | No                | No                |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | OTRAS             |                   |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | No                |                   |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| No existen datos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |                   |
| <p>En el módulo de especialización los estudiantes tienen la oportunidad de ahondar sus conocimientos sobre realidades concretas del mundo del Mediterráneo desde las perspectivas de distintas disciplinas. En esta materia se trata de identificar y analizar algunos de los elementos que podrían considerarse rasgos compartidos y definitorios de una cierta unidad cultural y social del Mediterráneo. Asimismo, se prestará atención a aquellos aspectos que vienen configurando las bases de diferenciación, marcando brechas en las que se sustentan algunas de las más importantes divisiones y conflictos actuales dentro del área. Con una información específica sobre estos aspectos los estudiantes pueden ser capaces de indagar y gestionar propuestas de intervención sobre los mismos.</p>                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| <p>En esta materia del módulo de especialización se abordan algunos elementos de carácter histórico y sociocultural que permiten diferenciar las principales sociedades de la zona EUROMED. En este sentido, se presta especial atención a la influencia de la religión (cristianismo e islam) en relación con algunas de las bases específicas de la actual configuración político-administrativa de estos países.</p> <p>La optatividad se dirigirá en esta materia bien hacia estudios relacionados con la relevancia de la religión y la cultura (cristianismo e islam) o bien hacia estudios relacionados con la organización político-administrativa en la diferenciación norte-sur entre las orillas del Mediterráneo.</p> <p>Los estudiantes podrán seleccionar cualquiera de estas materias para sumar los 12 créditos de optatividad que conforman el módulo de especialización. De este modo, podrían combinar contenidos de las tres materias citadas o seleccionar una materia y parte de otra.</p> |                   |                   |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                   |                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                   |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CG1 - Conocer de manera general e introductoria algunas de las dimensiones comunes que contribuyen a definir la realidad histórica, política y cultural de las sociedades vinculadas al área del Mediterráneo. Se tratarán básicamente aquellas dimensiones consideradas como más relevantes para una comprensión de carácter global de los elementos comunes que sustentan una aproximación inicial a la comprensión de estas sociedades. Con esto se persigue una introducción general del estudiante en el ámbito contextual del área objeto de estudio. |
| CG2 - Identificar y precisar los elementos sustantivos de carácter social, económico, político y cultural relacionados con las sociedades mediterráneas con el fin de formular propuestas para la investigación, la gestión y la intervención en el área de las ciencias sociales y jurídicas.                                                                                                                                                                                                                                                              |
| CG3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos aportados por diferentes disciplinas para identificar problemas, analizar sus componentes y proponer vías de análisis y de intervención sobre los mismos, teniendo en cuenta los perfiles políticos, culturales, económicos y sociales de las sociedades mediterráneas.                                                                                                                                                                                                                                        |
| CG4 - Capacidad para buscar fuentes de información sobre fenómenos y procesos del mundo mediterráneo y realizar la explotación correcta de las mismas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CG5 - Capacidad para el desarrollo de actividades de investigación, interpretación de indicadores y resultados y planificación de propuestas, teniendo en cuenta la idiosincrasia de las sociedades enmarcadas en el área mediterránea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CG6 - Capacitar a los estudiantes para elaborar, programar y gestionar proyectos de investigación y de carácter profesional, en el ámbito de las ciencias humanas, sociales y jurídicas, de manera individual y en equipo, desarrollando una conciencia social y ética ligada al concepto de igualdad de oportunidades y de ciudadanía, tanto respecto de la comunidad como del individuo y, en todo caso, con perspectiva de género.                                                                                                                       |
| CG7 - Capacitar al alumno para el análisis, gestión e intervención específica sobre algunos de los más destacados problemas que actualmente afectan a la zona EuroMed.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                                                                                                                                                                                                                                              |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| CT1 - Capacidad para comunicar información, hablar en público y expresar correctamente ideas y reflexiones ante un público especializado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CT2 - Capacidad tanto teórica como metodológica de estructurar y de llevar a cabo investigaciones sobre los temas estudiados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CT3 - Capacidad de desarrollar un razonamiento crítico y de emitir juicios sobre los resultados y conocimientos alcanzados a partir de la investigación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CT4 - Capacidad para identificar problemas, localizar y organizar información pertinente y diseñar un proyecto de investigación con proyección hacia la gestión y/o intervención sobre dichos problemas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT5 - Capacidad de fomentar iniciativas de intervención que respeten la libertad, la igualdad y las diferencias entre individuos y sus culturas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT6 - Capacidad para ejercer el liderazgo y mantener un espíritu emprendedor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CT7 - Capacidad de desarrollar procesos orientados a la calidad en la actividad investigadora y/o profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CE14 - Capacitar a los estudiantes para conocer, por un lado, las transformaciones y la diversidad religiosa en el mundo islámico y en la U.E., y por otro lado, las bases del diálogo interreligioso e intercultural en el contexto de la sociedad euromediterránea.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CE3 - Capacidad para identificar las bases de la organización político-administrativa que caracteriza y diferencia las sociedades más influyentes del área EUROMED, prestando especial atención a los rasgos que acentúan la separación entre las orillas norte y sur.                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CE4 - Capacidad para identificar, investigar y evaluar las particularidades específicas más relevantes de los ámbitos demográfico, social y cultural de la zona EuroMed                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

CE8 - Capacidad para comprender la relación existente entre los principales componentes que caracterizan las actuales dinámicas demográficas y económicas de las principales sociedades del área EUROMED y las particularidades culturales y religiosas que distinguen dichas sociedades e inciden sobre dichas dinámicas.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| Clases teóricas de carácter magistral (desarrollo de contenidos teóricos, de conceptos y paradigmas de las disciplinas que se integran en el máster y de los componentes sustantivos de las materias que se imparten)                                                                                                                                        | 32    | 100            |
| Clases prácticas (aplicación de contenidos teórico-conceptuales al análisis de problemas concretos, preparación y exposición de lecturas, enseñanza de aplicaciones informáticas para el tratamiento de datos e información, elaboración de presentaciones y documentos sobre temas específicos y ejercicios prácticos en métodos de intervención empírica). | 32    | 100            |
| Tutorías en torno a trabajos de investigación y como apoyo en la preparación de trabajo fin de máster                                                                                                                                                                                                                                                        | 16    | 100            |
| Trabajo autónomo de los y las estudiantes (supervisado en tutorías).                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 120   | 0              |

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones magistrales de exposición teórica y contenidos básicos de cada materia.

Realización de sesiones prácticas: seminarios, debates, análisis de documentos y datos, supuestos de simulación, trabajo con recursis audiovisuales, visitas a organizaciones y actores clave.

Realización de tutorías docentes

Realización de trabajos individuales y en grupo: proyectos de investigación sobre temáticas específicas relacionadas con las materias

Realización de notas críticas sobre lecturas y trabajos individuales y/o colectivos

Apoyo docente e intercambio de información a partir del uso del Campus Virtual como una herramienta de trabajo

Evaluación continua y seguimiento del aprendizaje conseguido

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                          | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Examen final                                                                   | 0                  | 50                 |
| Controles periódicos de evaluación y seguimiento                               | 0                  | 50                 |
| Trabajos individuales o colectivos                                             | 0                  | 50                 |
| Exposiciones orales y participación en debates                                 | 0                  | 20                 |
| Realización de un programa de ejercicios prácticos                             | 0                  | 50                 |
| Seguimiento, asistencia y participación en clase y actividades de cada materia | 0                  | 10                 |

#### NIVEL 2: Bases Económicas y Ecológicas

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

|          |          |
|----------|----------|
| CARÁCTER | Optativa |
|----------|----------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 8                 |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 8                 |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                   |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                   |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                   |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |                   |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | CATALÁN           | EUSKERA           |
| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                | No                |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | VALENCIANO        | INGLÉS            |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                | Sí                |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ALEMÁN            | PORTUGUÉS         |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                | No                |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | OTRAS             |                   |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                |                   |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                   |
| No existen datos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                   |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                   |
| <p>Esta materia de especialización prepara a los estudiantes para realizar una investigación independiente, partiendo de diversos enfoques (económicos y ecológicos), encaminada a resolver los complejos problemas que enfrenta el medio ambiente mundial y, en concreto, en el área mediterránea, utilizando una amplia variedad de herramientas y métodos. Así mismo, se les aporta un sólido conocimiento de las interrelaciones entre economía y ecología y la importancia de la sostenibilidad como elemento clave para el desarrollo, tanto en zonas adelantadas como en otras con mayores problemas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| <p>La materia examina los efectos de la actividad económica humana sobre el medioambiente del área mediterránea. En este sentido, se analizan los principales rasgos constitutivos de la zona del Mediterráneo como un ámbito ecológico específico. A través de información relevante sobre aspectos concretos en materia de medioambiente, contaminación y cambio climático, se identifican algunos de los factores más importantes de cara a la formulación de políticas y proyectos relacionados con la disminución de los impactos negativos sobre el entorno. Todo ello se hace teniendo en cuenta la relevancia de la integración económica de las sociedades más influyentes de la zona EuroMed.</p> <p>La optatividad se dirigirá bien hacia el estudio de la relación entre economía y recursos naturales en la zona EUROMED, o bien hacia aquellos elementos sustantivos que permiten definir un modelo de integración económica para las sociedades del Mediterráneo.</p> <p>Los estudiantes podrán seleccionar cualquiera de estas materias para sumar los 12 créditos de optatividad que conforman el módulo de especialización. De este modo, podrían combinar contenidos de las tres materias citadas o seleccionar una materia y parte de otra.</p> |                   |                   |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |                   |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |                   |
| <p>CG1 - Conocer de manera general e introductoria algunas de las dimensiones comunes que contribuyen a definir la realidad histórica, política y cultural de las sociedades vinculadas al área del Mediterráneo. Se tratarán básicamente aquellas dimensiones consideradas como más relevantes para una comprensión de carácter global de los elementos comunes que sustentan una aproximación inicial a la comprensión de estas sociedades. Con esto se persigue una introducción general del estudiante en el ámbito contextual del área objeto de estudio.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| <p>CG2 - Identificar y precisar los elementos sustantivos de carácter social, económico, político y cultural relacionados con las sociedades mediterráneas con el fin de formular propuestas para la investigación, la gestión y la intervención en el área de las ciencias sociales y jurídicas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| <p>CG3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos aportados por diferentes disciplinas para identificar problemas, analizar sus componentes y proponer vías de análisis y de intervención sobre los mismos, teniendo en cuenta los perfiles políticos, culturales, económicos y sociales de las sociedades mediterráneas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   |                   |

| CG4 - Capacidad para buscar fuentes de información sobre fenómenos y procesos del mundo mediterráneo y realizar la explotación correcta de las mismas.                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| CG5 - Capacidad para el desarrollo de actividades de investigación, interpretación de indicadores y resultados y planificación de propuestas, teniendo en cuenta la idiosincrasia de las sociedades enmarcadas en el área mediterránea.                                                                                                                                                                                               |       |                |
| CG6 - Capacitar a los estudiantes para elaborar, programar y gestionar proyectos de investigación y de carácter profesional, en el ámbito de las ciencias humanas, sociales y jurídicas, de manera individual y en equipo, desarrollando una conciencia social y ética ligada al concepto de igualdad de oportunidades y de ciudadanía, tanto respecto de la comunidad como del individuo y, en todo caso, con perspectiva de género. |       |                |
| CG7 - Capacitar al alumno para el análisis, gestión e intervención específica sobre algunos de los más destacados problemas que actualmente afectan a la zona EuroMed.                                                                                                                                                                                                                                                                |       |                |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                                                                                                                                                                                                                                                       |       |                |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                                                                                                                                         |       |                |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                                                                                                                        |       |                |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                                                                                                                  |       |                |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                                                                                                            |       |                |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |                |
| CT1 - Capacidad para comunicar información, hablar en público y expresar correctamente ideas y reflexiones ante un público especializado.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |                |
| CT2 - Capacidad tanto teórica como metodológica de estructurar y de llevar a cabo investigaciones sobre los temas estudiados                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |                |
| CT3 - Capacidad de desarrollar un razonamiento crítico y de emitir juicios sobre los resultados y conocimientos alcanzados a partir de la investigación                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |                |
| CT4 - Capacidad para identificar problemas, localizar y organizar información pertinente y diseñar un proyecto de investigación con proyección hacia la gestión y/o intervención sobre dichos problemas.                                                                                                                                                                                                                              |       |                |
| CT5 - Capacidad de fomentar iniciativas de intervención que respeten la libertad, la igualdad y las diferencias entre individuos y sus culturas                                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |                |
| CT6 - Capacidad para ejercer el liderazgo y mantener un espíritu emprendedor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |                |
| CT7 - Capacidad de desarrollar procesos orientados a la calidad en la actividad investigadora y/o profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |                |
| CE2 - Capacidad para identificar y analizar los aspectos económicos fundamentales que afectan a las sociedades del Mediterráneo, particularmente de aquellas que componen la zona EuroMed.                                                                                                                                                                                                                                            |       |                |
| CE9 - Capacidad para definir las características básicas de los principales problemas medioambientales que en la actualidad se dan en países emblemáticos de la zona EUROMED                                                                                                                                                                                                                                                          |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas de carácter magistral (desarrollo de contenidos teóricos, de conceptos y paradigmas de las disciplinas que se integran en el máster y de los componentes sustantivos de las materias que se imparten)                                                                                                                                                                                                                 | 32    | 100            |
| Clases prácticas (aplicación de contenidos teórico-conceptuales al análisis de problemas concretos, preparación y exposición de lecturas, enseñanza de aplicaciones informáticas para el tratamiento de datos e información, elaboración de presentaciones y                                                                                                                                                                          | 32    | 100            |

|                                                                                                                                                                                                |                    |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| documentos sobre temas específicos y ejercicios prácticos en métodos de intervención empírica).                                                                                                |                    |                    |
| Tutorías en torno a trabajos de investigación y como apoyo en la preparación de trabajo fin de máster                                                                                          | 16                 | 100                |
| Trabajo autónomo de los y las estudiantes (supervisado en tutorías).                                                                                                                           | 120                | 0                  |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                                  |                    |                    |
| Sesiones magistrales de exposición teórica y contenidos básicos de cada materia.                                                                                                               |                    |                    |
| Realización de sesiones prácticas: seminarios, debates, análisis de documentos y datos, supuestos de simulación, trabajo con recursis audiovisuales, visitas a organizaciones y actores clave. |                    |                    |
| Realización de tutorías docentes                                                                                                                                                               |                    |                    |
| Realización de trabajos individuales y en grupo: proyectos de investigación sobre temáticas específicas relacionadas con las materias                                                          |                    |                    |
| Realización de notas críticas sobre lecturas y trabajos individuales y/o colectivos                                                                                                            |                    |                    |
| Apoyo docente e intercambio de información a partir del uso del Campus Virtual como una herramienta de trabajo                                                                                 |                    |                    |
| Evaluación continua y seguimiento del aprendizaje conseguido                                                                                                                                   |                    |                    |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                 |                    |                    |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                          | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen final                                                                                                                                                                                   | 0                  | 50                 |
| Controles periódicos de evaluación y seguimiento                                                                                                                                               | 0                  | 50                 |
| Trabajos individuales o colectivos                                                                                                                                                             | 0                  | 50                 |
| Exposiciones orales y participación en debates                                                                                                                                                 | 0                  | 20                 |
| Realización de un programa de ejercicios prácticos                                                                                                                                             | 0                  | 50                 |
| Seguimiento, asistencia y participación en clase y actividades de cada materia                                                                                                                 | 0                  | 10                 |
| NIVEL 2: El Maghreb y Oriente Próximo                                                                                                                                                          |                    |                    |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                              |                    |                    |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                       | Optativa           |                    |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                   | 8                  |                    |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral                                                                                                                                                                 |                    |                    |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                               | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3   |
|                                                                                                                                                                                                | 8                  |                    |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                               | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6   |
|                                                                                                                                                                                                |                    |                    |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                               | ECTS Semestral 8   | ECTS Semestral 9   |
|                                                                                                                                                                                                |                    |                    |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                              | ECTS Semestral 11  | ECTS Semestral 12  |
|                                                                                                                                                                                                |                    |                    |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                  |                    |                    |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                     | CATALÁN            | EUSKERA            |
| Sí                                                                                                                                                                                             | No                 | No                 |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                        | VALENCIANO         | INGLÉS             |
| No                                                                                                                                                                                             | No                 | Sí                 |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                        | ALEMÁN             | PORTUGUÉS          |
| No                                                                                                                                                                                             | No                 | No                 |

| ITALIANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | OTRAS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No    |
| <b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |
| No existen datos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |       |
| <p>Con esta materia los estudiantes se aproximarán al conocimiento de los principales factores que definen la realidad étnico-religiosa y sociopolítica de las áreas más influyentes del Maghreb y Oriente Próximo colindantes con el Mediterráneo. Se abordan contenidos que tienen en cuenta la dimensión regional y su proyección internacional, abarcando la heterogeneidad de estas sociedades y al mismo tiempo, aquellos nexos sustanciales de cohesión interna. La historia reciente de los países del Magreb y Oriente Medio está íntimamente ligada a los procesos de construcción nacional y los diferentes grados de apego a los agentes externos. Los estudiantes recibirán una sólida formación que les permita evaluar la relevancia de los principales factores culturales, políticos y socioeconómicos que definen la identidad de esta zona limítrofe con el Mediterráneo y que para muchos, configura la otra orilla.</p>                                                                                                                                                               |       |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       |
| <p>Para el desarrollo de esta materia y conseguir los objetivos perseguidos se analizarán los aspectos más destacados de la identidad cultural y religiosa y la influencia de esta sobre la vertebración social y política en los principales países del Magreb y Oriente Próximo. Asimismo, se presta especial atención a los elementos que definen actualmente las relaciones internacionales y los rasgos de la política exterior en los países más influyentes de esta zona.</p> <p>En este caso, la optatividad se dirigirá por un lado hacia el estudio de la relación entre religión, identidad cultural y la aparición y desarrollo de los movimientos ciudadanos y, por otro, hacia el estudio de los elementos básicos que conforman las relaciones internacionales con el área del Magreb y Oriente Próximo.</p> <p>Los estudiantes podrán seleccionar cualquiera de estas materias para sumar los 12 créditos de optatividad que conforman el módulo de especialización. De este modo, podrían combinar contenidos de las tres materias citadas o seleccionar una materia y parte de otra.</p> |       |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |
| CG1 - Conocer de manera general e introductoria algunas de las dimensiones comunes que contribuyen a definir la realidad histórica, política y cultural de las sociedades vinculadas al área del Mediterráneo. Se tratarán básicamente aquellas dimensiones consideradas como más relevantes para una comprensión de carácter global de los elementos comunes que sustentan una aproximación inicial a la comprensión de estas sociedades. Con esto se persigue una introducción general del estudiante en el ámbito contextual del área objeto de estudio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |
| CG2 - Identificar y precisar los elementos sustantivos de carácter social, económico, político y cultural relacionados con las sociedades mediterráneas con el fin de formular propuestas para la investigación, la gestión y la intervención en el área de las ciencias sociales y jurídicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |
| CG3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos aportados por diferentes disciplinas para identificar problemas, analizar sus componentes y proponer vías de análisis y de intervención sobre los mismos, teniendo en cuenta los perfiles políticos, culturales, económicos y sociales de las sociedades mediterráneas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |
| CG4 - Capacidad para buscar fuentes de información sobre fenómenos y procesos del mundo mediterráneo y realizar la explotación correcta de las mismas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |       |
| CG5 - Capacidad para el desarrollo de actividades de investigación, interpretación de indicadores y resultados y planificación de propuestas, teniendo en cuenta la idiosincrasia de las sociedades enmarcadas en el área mediterránea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |
| CG6 - Capacitar a los estudiantes para elaborar, programar y gestionar proyectos de investigación y de carácter profesional, en el ámbito de las ciencias humanas, sociales y jurídicas, de manera individual y en equipo, desarrollando una conciencia social y ética ligada al concepto de igualdad de oportunidades y de ciudadanía, tanto respecto de la comunidad como del individuo y, en todo caso, con perspectiva de género.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |
| CG7 - Capacitar al alumno para el análisis, gestión e intervención específica sobre algunos de los más destacados problemas que actualmente afectan a la zona EuroMed.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |       |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |       |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |

| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                                       |       |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                                   |       |                |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |                |
| CT1 - Capacidad para comunicar información, hablar en público y expresar correctamente ideas y reflexiones ante un público especializado.                                                                                                                                                                                                                    |       |                |
| CT2 - Capacidad tanto teórica como metodológica de estructurar y de llevar a cabo investigaciones sobre los temas estudiados                                                                                                                                                                                                                                 |       |                |
| CT3 - Capacidad de desarrollar un razonamiento crítico y de emitir juicios sobre los resultados y conocimientos alcanzados a partir de la investigación                                                                                                                                                                                                      |       |                |
| CT4 - Capacidad para identificar problemas, localizar y organizar información pertinente y diseñar un proyecto de investigación con proyección hacia la gestión y/o intervención sobre dichos problemas.                                                                                                                                                     |       |                |
| CT5 - Capacidad de fomentar iniciativas de intervención que respeten la libertad, la igualdad y las diferencias entre individuos y sus culturas                                                                                                                                                                                                              |       |                |
| CT6 - Capacidad para ejercer el liderazgo y mantener un espíritu emprendedor                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |                |
| CT7 - Capacidad de desarrollar procesos orientados a la calidad en la actividad investigadora y/o profesional.                                                                                                                                                                                                                                               |       |                |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |                |
| CE10 - Capacidad para analizar y evaluar en términos de intervención las estructuras organizativas y administrativas de los principales países de la zona EuroMed.                                                                                                                                                                                           |       |                |
| CE11 - Capacidad para identificar el papel de la acción social y política, su papel en los movimientos ciudadanos y su influencia en el devenir de los cambios sociales, políticos, económicos y geoestratégicos en el área mediterránea y otras zonas de influencia.                                                                                        |       |                |
| CE12 - Capacidad analizar y evaluar los elementos sustantivos más relevantes de las relaciones internacionales y de la política exterior de los países que conforman la zona EuroMed.                                                                                                                                                                        |       |                |
| CE13 - Capacitar a los estudiantes para identificar y analizar los aspectos relacionados con los procesos de construcción de las identidades étnicas y religiosas en las sociedades de mayoría islámica más influyentes del área mediterránea.                                                                                                               |       |                |
| CE14 - Capacitar a los estudiantes para conocer, por un lado, las transformaciones y la diversidad religiosa en el mundo islámico y en la U.E., y por otro lado, las bases del diálogo interreligioso e intercultural en el contexto de la sociedad euromediterránea.                                                                                        |       |                |
| CE8 - Capacidad para comprender la relación existente entre los principales componentes que caracterizan las actuales dinámicas demográficas y económicas de las principales sociedades del área EUROMED y las particularidades culturales y religiosas que distinguen dichas sociedades e inciden sobre dichas dinámicas.                                   |       |                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |       |                |
| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas de carácter magistral (desarrollo de contenidos teóricos, de conceptos y paradigmas de las disciplinas que se integran en el máster y de los componentes sustantivos de las materias que se imparten)                                                                                                                                        | 32    | 100            |
| Clases prácticas (aplicación de contenidos teórico-conceptuales al análisis de problemas concretos, preparación y exposición de lecturas, enseñanza de aplicaciones informáticas para el tratamiento de datos e información, elaboración de presentaciones y documentos sobre temas específicos y ejercicios prácticos en métodos de intervención empírica). | 32    | 100            |
| Tutorías en torno a trabajos de investigación y como apoyo en la preparación de trabajo fin de máster                                                                                                                                                                                                                                                        | 16    | 100            |
| Trabajo autónomo de los y las estudiantes (supervisado en tutorías).                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 120   | 0              |

|                                                                                                                                                                                                |                               |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------|
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                                  |                               |                    |
| Sesiones magistrales de exposición teórica y contenidos básicos de cada materia.                                                                                                               |                               |                    |
| Realización de sesiones prácticas: seminarios, debates, análisis de documentos y datos, supuestos de simulación, trabajo con recursis audiovisuales, visitas a organizaciones y actores clave. |                               |                    |
| Realización de tutorías docentes                                                                                                                                                               |                               |                    |
| Realización de trabajos individuales y en grupo: proyectos de investigación sobre temáticas específicas relacionadas con las materias                                                          |                               |                    |
| Realización de notas críticas sobre lecturas y trabajos individuales y/o colectivos                                                                                                            |                               |                    |
| Apoyo docente e intercambio de información a partir del uso del Campus Virtual como una herramienta de trabajo                                                                                 |                               |                    |
| Evaluación continua y seguimiento del aprendizaje conseguido                                                                                                                                   |                               |                    |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                 |                               |                    |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                          | PONDERACIÓN MÍNIMA            | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen final                                                                                                                                                                                   | 0                             | 50                 |
| Controles periódicos de evaluación y seguimiento                                                                                                                                               | 0                             | 50                 |
| Trabajos individuales o colectivos                                                                                                                                                             | 0                             | 50                 |
| Exposiciones orales y participación en debates                                                                                                                                                 | 0                             | 20                 |
| Realización de un programa de ejercicios prácticos                                                                                                                                             | 0                             | 50                 |
| Seguimiento, asistencia y participación en clase y actividades de cada materia                                                                                                                 | 0                             | 10                 |
| 5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster                                                                                                                                                             |                               |                    |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1                                                                                                                                                                |                               |                    |
| NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster                                                                                                                                                                 |                               |                    |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                              |                               |                    |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                       | Trabajo Fin de Grado / Máster |                    |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                   | 12                            |                    |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral                                                                                                                                                                 |                               |                    |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                               | ECTS Semestral 2              | ECTS Semestral 3   |
|                                                                                                                                                                                                | 12                            |                    |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                               | ECTS Semestral 5              | ECTS Semestral 6   |
|                                                                                                                                                                                                |                               |                    |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                               | ECTS Semestral 8              | ECTS Semestral 9   |
|                                                                                                                                                                                                |                               |                    |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                              | ECTS Semestral 11             | ECTS Semestral 12  |
|                                                                                                                                                                                                |                               |                    |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                  |                               |                    |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                     | CATALÁN                       | EUSKERA            |
| Sí                                                                                                                                                                                             | No                            | No                 |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                        | VALENCIANO                    | INGLÉS             |
| No                                                                                                                                                                                             | No                            | Sí                 |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                        | ALEMÁN                        | PORTUGUÉS          |
| No                                                                                                                                                                                             | No                            | No                 |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                       | OTRAS                         |                    |
| No                                                                                                                                                                                             | No                            |                    |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                |                               |                    |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                              |                               |                    |

Los y las estudiantes estarán capacitados para abordar una investigación sobre los temas tratados en el Máster, así como para emplear las herramientas y metodologías adecuadas para ello. Así mismo serán capaces de exponer todo ello de forma coherente, organizada y clara, demostrando su capacidad para proponer iniciativas de intervención y para involucrar habilidades propias del trabajo en equipo.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster consiste en la realización de una investigación tutelada sobre algún aspecto de las materias cubiertas en este programa de postgrado. En este sentido, se admiten todos aquellos temas relacionados con el currículo formativo del Máster y, más concretamente, aquellos en los que los problemas de indagación se centren en propuestas para el análisis e intervención en problemas y procesos del área mediterránea. Así, se valorarán positivamente las propuestas que se adentren en el plano de la intervención y la planificación. El trabajo debe desarrollar todo el proceso característico de una investigación científica: Planteamiento de los objetivos, desarrollo del marco conceptual y teórico y análisis empírico de la información precisa para poder explicar el fenómeno objeto de atención. El trabajo podrá ser, así mismo de tipo ensayístico, de manera que junto a trabajos de carácter empírico, también se permiten aportaciones centradas en la discusión teórica o el ensayo o síntesis de otras obras sobre una materia dada.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer de manera general e introductoria algunas de las dimensiones comunes que contribuyen a definir la realidad histórica, política y cultural de las sociedades vinculadas al área del Mediterráneo. Se tratarán básicamente aquellas dimensiones consideradas como más relevantes para una comprensión de carácter global de los elementos comunes que sustentan una aproximación inicial a la comprensión de estas sociedades. Con esto se persigue una introducción general del estudiante en el ámbito contextual del área objeto de estudio.

CG2 - Identificar y precisar los elementos sustantivos de carácter social, económico, político y cultural relacionados con las sociedades mediterráneas con el fin de formular propuestas para la investigación, la gestión y la intervención en el área de las ciencias sociales y jurídicas.

CG3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos aportados por diferentes disciplinas para identificar problemas, analizar sus componentes y proponer vías de análisis y de intervención sobre los mismos, teniendo en cuenta los perfiles políticos, culturales, económicos y sociales de las sociedades mediterráneas.

CG4 - Capacidad para buscar fuentes de información sobre fenómenos y procesos del mundo mediterráneo y realizar la explotación correcta de las mismas.

CG5 - Capacidad para el desarrollo de actividades de investigación, interpretación de indicadores y resultados y planificación de propuestas, teniendo en cuenta la idiosincrasia de las sociedades enmarcadas en el área mediterránea.

CG6 - Capacitar a los estudiantes para elaborar, programar y gestionar proyectos de investigación y de carácter profesional, en el ámbito de las ciencias humanas, sociales y jurídicas, de manera individual y en equipo, desarrollando una conciencia social y ética ligada al concepto de igualdad de oportunidades y de ciudadanía, tanto respecto de la comunidad como del individuo y, en todo caso, con perspectiva de género.

CG7 - Capacitar al alumno para el análisis, gestión e intervención específica sobre algunos de los más destacados problemas que actualmente afectan a la zona EuroMed.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para comunicar información, hablar en público y expresar correctamente ideas y reflexiones ante un público especializado.

CT2 - Capacidad tanto teórica como metodológica de estructurar y de llevar a cabo investigaciones sobre los temas estudiados

CT3 - Capacidad de desarrollar un razonamiento crítico y de emitir juicios sobre los resultados y conocimientos alcanzados a partir de la investigación

CT4 - Capacidad para identificar problemas, localizar y organizar información pertinente y diseñar un proyecto de investigación con proyección hacia la gestión y/o intervención sobre dichos problemas.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                           |                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| CT5 - Capacidad de fomentar iniciativas de intervención que respeten la libertad, la igualdad y las diferencias entre individuos y sus culturas                                                                                                                                                                                       |                           |                           |
| CT6 - Capacidad para ejercer el liderazgo y mantener un espíritu emprendedor                                                                                                                                                                                                                                                          |                           |                           |
| CT7 - Capacidad de desarrollar procesos orientados a la calidad en la actividad investigadora y/o profesional.                                                                                                                                                                                                                        |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                           |                           |
| CE1 - Capacidad para identificar y diferenciar los fundamentos jurídicos primordiales de las sociedades más influyentes del área EUROMED. Se tratarán los principales rasgos comunes y diferenciados que en el ámbito jurídico-legal podrían considerarse como identificadores de las diferentes áreas existentes en el marco EUROMED |                           |                           |
| CE10 - Capacidad para analizar y evaluar en términos de intervención las estructuras organizativas y administrativas de los principales países de la zona EuroMed.                                                                                                                                                                    |                           |                           |
| CE11 - Capacidad para identificar el papel de la acción social y política, su papel en los movimientos ciudadanos y su influencia en el devenir de los cambios sociales, políticos, económicos y geoestratégicos en el área mediterránea y otras zonas de influencia.                                                                 |                           |                           |
| CE12 - Capacidad analizar y evaluar los elementos sustantivos más relevantes de las relaciones internacionales y de la política exterior de los países que conforman la zona EuroMed.                                                                                                                                                 |                           |                           |
| CE13 - Capacitar a los estudiantes para identificar y analizar los aspectos relacionados con los procesos de construcción de las identidades étnicas y religiosas en las sociedades de mayoría islámica más influyentes del área mediterránea.                                                                                        |                           |                           |
| CE14 - Capacitar a los estudiantes para conocer, por un lado, las transformaciones y la diversidad religiosa en el mundo islámico y en la U.E., y por otro lado, las bases del diálogo interreligioso e intercultural en el contexto de la sociedad euromediterránea.                                                                 |                           |                           |
| CE2 - Capacidad para identificar y analizar los aspectos económicos fundamentales que afectan a las sociedades del Mediterráneo, particularmente de aquellas que componen la zona EuroMed.                                                                                                                                            |                           |                           |
| CE3 - Capacidad para identificar las bases de la organización político-administrativa que caracteriza y diferencia las sociedades más influyentes del área EUROMED, prestando especial atención a los rasgos que acentúan la separación entre las orillas norte y sur.                                                                |                           |                           |
| CE4 - Capacidad para identificar, investigar y evaluar las particularidades específicas más relevantes de los ámbitos demográfico, social y cultural de la zona EuroMed                                                                                                                                                               |                           |                           |
| CE5 - Capacidad de analizar y evaluar los elementos sustantivos en materia de seguridad y defensa de la zona EuroMed, en relación con políticas de intervención en temas de defensa de derechos humanos y de respeto de los valores democráticos                                                                                      |                           |                           |
| CE6 - Capacidad para entender y analizar los procesos migratorios y la generación de políticas migratorias en los países del área mediterránea                                                                                                                                                                                        |                           |                           |
| CE7 - Capacidad para comprender los factores que favorecen los procesos de interrelación económica y de desarrollo social y económico, con objeto de favorecer la cooperación y la mejora del nivel de bienestar de las sociedades mediterráneas.                                                                                     |                           |                           |
| CE8 - Capacidad para comprender la relación existente entre los principales componentes que caracterizan las actuales dinámicas demográficas y económicas de las principales sociedades del área EUROMED y las particularidades culturales y religiosas que distinguen dichas sociedades e inciden sobre dichas dinámicas.            |                           |                           |
| CE9 - Capacidad para definir las características básicas de los principales problemas medioambientales que en la actualidad se dan en países emblemáticos de la zona EUROMED                                                                                                                                                          |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| Tutorías en torno a trabajos de investigación y como apoyo en la preparación de trabajo fin de máster                                                                                                                                                                                                                                 | 48                        | 100                       |
| Trabajo autónomo de los y las estudiantes (supervisado en tutorías).                                                                                                                                                                                                                                                                  | 252                       | 0                         |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                           |                           |
| Realización de tutorías docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                           |                           |
| Apoyo docente e intercambio de información a partir del uso del Campus Virtual como una herramienta de trabajo                                                                                                                                                                                                                        |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Trabajo de investigación de fin de máster original e innovador: articulación de reflexión teórica y trabajo de carácter empírico.                                                                                                                                                                                                     | 100                       | 100                       |

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS |                                            |         |            |         |
|------------------------------------------|--------------------------------------------|---------|------------|---------|
| Universidad                              | Categoría                                  | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad Complutense de Madrid        | Otro personal docente con contrato laboral | 6       | 100        | 0       |
| Universidad Complutense de Madrid        | Profesor Contratado Doctor                 | 12      | 0          | 0       |
| Universidad Complutense de Madrid        | Profesor Titular de Universidad            | 53      | 0          | 0       |
| Universidad Complutense de Madrid        | Catedrático de Universidad                 | 29      | 100        | 0       |
| PERSONAL ACADÉMICO                       |                                            |         |            |         |
| Ver Apartado 6: Anexo 1.                 |                                            |         |            |         |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS               |                                            |         |            |         |
| Ver Apartado 6: Anexo 2.                 |                                            |         |            |         |

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                    |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN %                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 80                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 10                 | 86                   |
| CODIGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | TASA               | VALOR %              |
| No existen datos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                    |                      |
| Justificación de los Indicadores Propuestos:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |                      |
| Ver Apartado 8: Anexo 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                    |                      |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                    |                      |
| <p>Uno de los compromisos de este máster es evaluar de forma continuada no sólo los progresos en la adquisición de competencias de los y las estudiantes, sino también de la eficacia de la actividad docente en cada materia y asignatura.</p> <p>Para ello, todo el profesorado participante en el máster se comprometerá obligatoriamente a una evaluación de la calidad de su actividad en el máster, para lo cual deberá tomar parte en el Programa de Evaluación Docente de la Actividad del Profesorado de la UCM (Programa Docencia: <a href="http://www.ucm.es/pags.php?tp=Oficina%20Complutense%20para%20la%20Calidad&amp;a=directorio&amp;d=0017569.php">http://www.ucm.es/pags.php?tp=Oficina%20Complutense%20para%20la%20Calidad&amp;a=directorio&amp;d=0017569.php</a>), que ha sido verificado por la agencia de calidad nacional ANECA y la agencia madrileña ACAP. Los resultados de esta evaluación de la totalidad de las materias y asignaturas del máster permitirán mejorar curso a curso sus contenidos y metodologías docentes.</p> <p>Como herramienta de evaluación de la calidad complementaria, en la plataforma específica de este máster en el Campus Virtual de la UCM, se habilitará un "foro participativo" para que los y las participantes puedan transmitir críticas, sugerencias o recomendaciones respecto al desarrollo de la docencia y de las restantes actividades académicas.</p> <p>La definición de este procedimiento, su diseño y puesta en práctica será responsabilidad del coordinador/a del máster con el apoyo de la Comisión de Postgrado.</p> <p>A partir de este marco general, en cada curso se recopilará información cuantitativa y cualitativa sobre los resultados del aprendizaje en el máster mediante las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Confección de un índice de rendimiento académico en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios, que incluye, para cada asignatura, el número de personas matriculadas, presentadas, aptas y no aptas, en cada una de las convocatorias y los datos totales para el curso. Este índice se realiza a partir de datos proporcionados por los servicios informáticos y de gestión académica de la Universidad.</li> <li>- Reuniones periódicas con los estudiantes para tratar sobre la marcha y desarrollo del curso. Están previstas tres reuniones, una al comienzo del curso académico, otra coincidiendo con la finalización del primer semestre y una tercera, al término del curso académico.</li> <li>- Realización de tutorías de seguimiento con los estudiantes, realizadas por los profesores asignados al comienzo de cada curso. Los profesores tutores comunicarán a la coordinación del Máster las incidencias y apreciaciones que los estudiantes realizan sobre el desarrollo de la titulación. En torno a estas tutorías los estudiantes tienen una oportunidad para hacer llegar observaciones y quejas, en su caso, a la coordinación del Máster.</li> <li>- Evaluación desde la coordinación del Máster de los resultados alcanzados en el Trabajo Fin de Máster, su adecuación con los objetivos propuestos y las competencias adquiridas por los estudiantes.</li> </ul> |                    |                      |

- Realización de una Encuesta de Evaluación Interna, a partir del diseño realizado por la coordinación del Máster, para evaluar aspectos organizativos del Máster, el desarrollo de las actividades docentes y la calidad del profesorado. La Encuesta sigue el modelo empleado ya en otras titulaciones de máster de la Universidad Complutense de Madrid (véase anexo).

Los resultados de la Encuesta sirven para valorar las iniciativas docentes y son objeto de conocimiento y reflexión por el profesorado del Máster.

- Seguimiento autónomo, desde la coordinación del Máster, de los resultados de la titulación a partir de comunicación por correo electrónico con los estudiantes egresados, solicitando información sobre su situación laboral y sobre su proceso de formación, para establecer la incorporación al mercado de trabajo, la relación entre los estudios y los puestos de trabajo y para conocer las características sobre demandas formativas posteriores a la titulación entre los egresados.

- Para evaluar estas dimensiones sobre los resultados obtenidos por sus egresados en el mercado de trabajo, se considerarán tanto el tiempo que habrán necesitado para acceder con éxito al mercado de trabajo, tras haber concluido y obtenido esta titulación de posgrado, como el grado de correspondencia entre el empleo obtenido y las competencias adquiridas en el máster. Se evaluarán así tanto la empleabilidad que proporciona el máster en relación al tiempo empleado por los y las egresados en su inserción profesional en el mercado de trabajo, como los niveles de cualificación de esos empleos en relación a las competencias adquiridas (lo que permitirá detectar posibles procesos de sobrecualificación).

- Se prevé entrevistar personal o telemáticamente (por ejemplo, mediante un cuestionario autoadministrado electrónicamente) a los y las egresados cada seis meses durante el siguiente curso académico al que obtuvieron su titulación (dos semestres), incluyendo el cuestionario o guión de la entrevista indicadores sobre la utilidad del máster para su empleabilidad, el nivel de correspondencia entre las competencias enseñadas y aprendidas en el máster y los contenidos efectivos de las tareas del empleo que desempeñen, así como cuestiones vinculadas a sugerencias de mejora o cambio del máster. También se podrán emplear entrevistas colectivas (grupos de discusión) con los y las egresados para completar y reforzar esa información individual obtenida. Si se considerara necesario, ese seguimiento de los resultados del máster y de la satisfacción del estudiantado egresado podrá ampliarse en el tiempo durante otro curso académico más.

Pese a la falta de información sobre los resultados disponibles hasta el momento, se espera que los egresados del Máster puedan incorporarse al mundo laboral en una proporción significativamente elevada (alrededor de un 60% - 65%) en un plazo no mayor de un año y que exista una elevada proporción de vinculación con las actividades formativas del Máster y el desempeño de la práctica profesional (de alrededor de un 65%).

Junto a estos criterios de seguimiento específicos de este máster se emplearán, de manera subsidiaria, una serie de procedimientos, que se llevarán a cabo tanto por el Rectorado de la Universidad como por el Centro, mediante el desarrollo de un sistema de Información sustentado en varios elementos. Por un lado, en las actividades desarrolladas por la Comisión de Calidad de Estudios del Máster, que tendrá ayuda técnica desde la Oficina para la Calidad de la Universidad Complutense. Por otro, en la actividad de la Vicegerencia de Gestión Académica, que proporcionará información de la base de datos que recoge la gestión de matrícula, de actas y otros aspectos relativos al alumnado. Con estos elementos se completará el Sistema de Información del Máster que incluye, entre otros, los siguientes procedimientos y fuentes de datos:

1. Memoria anual del funcionamiento de la titulación en la que se incluirá, entre otras cosas, toda la información, indicadores y análisis relativos a la garantía interna de calidad.
2. Propuestas de mejora de la Comisión de Calidad de Estudios del Máster, realizando un seguimiento de las mismas.
3. Evaluación del profesorado mediante la aplicación del Programa Docencia.
4. Sistemas de verificación del cumplimiento por parte del profesorado de sus obligaciones docentes.
5. Reuniones de coordinación del profesorado por cursos académicos que se celebrarán como mínimo tres veces al año: septiembre/octubre, febrero y junio. Estas reuniones sirven coordinar, valorar, reflexionar y sugerir mejoras en el funcionamiento académico del título.
6. Resultados de las encuestas de satisfacción al alumnado, profesorado y personal de apoyo.
7. La información recogida en el sistema de reclamaciones y sugerencias anteriormente citado.
8. Información de las bases existentes de matrícula, actas y otras, facilitada por la Vicegerencia de Gestión Académica.
9. Resultados de las encuestas de inserción laboral.

Así mismo, estos procedimientos específicos del Máster en European Union and Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Bases se reforzarán además con los procedimientos establecidos por el Sistema de Garantía de Calidad del Título (ver capítulo siguiente) definido a nivel general por la Universidad Complutense de Madrid, que trata de los mecanismos previstos para proceder a la evaluación continua del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

El Sistema de Garantía de Calidad del Título (ver capítulo siguiente) trata de los mecanismos previstos para proceder a la evaluación continua del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

En dicho sistema, además de establecerse la creación de la Comisión de Calidad del Título y diversos mecanismos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, se contempla la posibilidad de implementar mejoras que incrementen el nivel de resultados alcanzado.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

|        |                                                                   |
|--------|-------------------------------------------------------------------|
| ENLACE | <a href="http://www.ucm.es/calidad">http://www.ucm.es/calidad</a> |
|--------|-------------------------------------------------------------------|

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

|                                                                                                                                                          |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>                                                                                                                   |      |
| CURSO DE INICIO                                                                                                                                          | 2013 |
| Ver Apartado 10: Anexo 1.                                                                                                                                |      |
| <b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>                                                                                                                  |      |
| No se prevé la necesidad de un procedimiento de adaptación, puesto que ésta es una Titulación de Máster original que no ha sido impartida anteriormente. |      |

| 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN |                  |
|----------------------------------|------------------|
| CÓDIGO                           | ESTUDIO - CENTRO |

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO                                         |               |                 |                                               |
|---------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|-----------------------------------------------|
| NIF                                                                 | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                              |
| 42646363Q                                                           | Román         | Reyes           | Sánchez                                       |
| DOMICILIO                                                           | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO                                     |
| Euro-Mediterranean University Institute (EMUI) - C/ San Bernardo 49 | 28015         | Madrid          | Madrid                                        |
| EMAIL                                                               | MÓVIL         | FAX             | CARGO                                         |
| romanreyes@emui.ucm.es                                              | 629230408     | 913946626       | Director de Instituto Universitario           |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL                                            |               |                 |                                               |
| NIF                                                                 | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                              |
| 05342333P                                                           | Jose María    | Alunda          | Rodríguez                                     |
| DOMICILIO                                                           | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO                                     |
| Avenida Complutense s/n (Edificio Alumnos - UCM)                    | 28040         | Madrid          | Madrid                                        |
| EMAIL                                                               | MÓVIL         | FAX             | CARGO                                         |
| eees_master@rect.ucm.es                                             | 913941878     | 913941440       | Vicerrector de Postgrado y Formación Continua |
| El Rector de la Universidad no es el Representante Legal            |               |                 |                                               |
| Ver Apartado 11: Anexo 1.                                           |               |                 |                                               |
| 11.3 SOLICITANTE                                                    |               |                 |                                               |
| El responsable del título no es el solicitante                      |               |                 |                                               |
| NIF                                                                 | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                              |
| 05342333P                                                           | José María    | Alunda          | Rodríguez                                     |
| DOMICILIO                                                           | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO                                     |
| Edificio de alumnos. Avda. Complutense s/n                          | 28040         | Madrid          | Madrid                                        |
| EMAIL                                                               | MÓVIL         | FAX             | CARGO                                         |
| eees_master@rect.ucm.es                                             | 913941878     | 913941440       | Vicerrector de Posgrado y Formación Continua  |

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre :** Punto 2 con alegaciones.pdf

**HASH SHA1 :** 189CF8169230FC41CB4EB39988B76CAA0208A9E1

**Código CSV :** 116782096369900508940733

**Ver Fichero:** Punto 2 con alegaciones.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** Master\_EUROMED\_4\_Sistema\_Informacion\_Previo.pdf

**HASH SHA1 :** DA9CFD7120D757DE37F4E282F936323230D4EEA1

**Código CSV :** 107792334802529415257062

**Ver Fichero:** Master\_EUROMED\_4\_Sistema\_Informacion\_Previo.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre :** Master\_EUROMED\_5\_Plan\_Estudios.pdf

**HASH SHA1 :** 872D765C5F5467B892C91E6823DA7A0AAD9E5FF5

**Código CSV :** 116969473911299741397659

**Ver Fichero:** Master\_EUROMED\_5\_Plan\_Estudios.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :** Master\_EUROMED\_6\_1\_Personal\_Academico.pdf

**HASH SHA1 :** AC3FEEF9D563DA6E258177AB8DE3508A01178830

**Código CSV :** 116637568295482861983468

**Ver Fichero:** Master\_EUROMED\_6\_1\_Personal\_Academico.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :** Master\_EUROMED\_6\_2\_Personal\_Otros\_Recursos.pdf

**HASH SHA1 :** BDE85E5B5B714ED4B58FA2FF58CEA65E04429785

**Código CSV :** 103321815130296741567072

**Ver Fichero:** Master\_EUROMED\_6\_2\_Personal\_Otros\_Recursos.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :** Master\_EUROMED\_7\_Recursos Materiales.pdf

**HASH SHA1 :** A3F99FAE11D3A47C3568BF5BEE018C52707B9E1A

**Código CSV :** 103321825258133844334788

**Ver Fichero:** Master\_EUROMED\_7\_Recursos Materiales.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :** Master\_EUROMED\_8\_Justificacion\_Valores.pdf

**HASH SHA1 :** 0DBD8E250E0AC9ED09063ECCA5DD361050E2852B

**Código CSV :** 103321831639132559889101

**Ver Fichero:** Master\_EUROMED\_8\_Justificacion\_Valores.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :** Master\_EUROMED\_10\_Cronograma.pdf

**HASH SHA1 :** 72BB9C30BE90DE9171B2820426DE391A6E7E584C

**Código CSV :** 103321845512966549443656

**Ver Fichero:** Master\_EUROMED\_10\_Cronograma.pdf

## **Apartado 11: Anexo 1**

**Nombre :** BOUC\_DECRETO RECTORAL DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.pdf

**HASH SHA1 :** 046AF81DBD3A974C77500B11D79EB9EAFCAFA15D

**Código CSV :** 103321857586737544528699

**Ver Fichero:** BOUC\_DECRETO RECTORAL DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.pdf

